

REPARTIDO

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ESCUELA UNIVERSITARIA CENTRO DE DISEÑO
EN SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE FEBRERO DE 2024
HORA 13:00
Nº 1/24**

ASISTEN A LA SESIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA:

Sra. Directora D. Ind. Carolina Poradosú. Por el Orden Docente: Ariel Beltrand, Ángela Rubino y María Pascale. Por el Orden de Egresados: D. Ind. Carlo Nicola. Por el Orden Estudiantil: Alicia Irrazabal y Andrea García.

Secretaría: Sra. María Recoba – Directora de División (s) de FADU, Sra. Silvana Puyo - Directora de Departamento, Sra. Patricia Ramos – Administrativa I, Sra. Lucerna Zucchi - Administrativa III y Sr. Renzo Couget - Pasante perfil Administrativo.

Inicio: hora 13:08.

I - ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN - (Orden del Día)

Resolución Nº 1. - Expte. 031170-000025-24 - (Dist. Nº 1/24) - **Visto:** 1) la solicitud de licencia por el período 10.02.2024 al 31.07.2024, presentada por la estudiante Marcela De Andrea como integrante titular por el Orden Estudiantil de esta Comisión Directiva, la Mesa del Orden del Día de esta Comisión Directiva y como integrante titular por el Orden Estudiantil de la Asamblea del Claustro de la EUCD;

2) la solicitud de licencia presentada por la estudiante Marcela De Andrea, integrantes de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha;

Resuelve:

1º Conceder la licencia solicitada a la estudiante Marcela De Andrea, el período 10.02.2024 al 31.07.2024, como integrante titular por el Orden Estudiantil de esta Comisión Directiva, la Mesa del Orden del Día de esta Comisión Directiva y como integrante titular por el Orden Estudiantil de la Asamblea del Claustro de la EUCD.

2º Convocar a las alternas por el Orden Estudiantil, Andrea García y Juliana Olivera, durante el período de licencia de la estudiante Marcela De Andrea.

3º Aprobar lo actuado por la Sra. Directora, D. Ind. Carolina Poradosú, quien concedió licencia a la estudiante Marcela De Andrea, integrante de la Comisión Directiva, por la sesión de la fecha y convocó a la delegada alterna por el Orden Estudiantil, Andrea García.

(7 en 7)

- Ingresan a sala los invitados: Asistente Académico de FADU, Ernesto Domínguez y el Asesor del Consejo de FADU en lo relativo al proceso de llamados y efectivización de cargos docentes, Joaquín Russo -

Resolución N° 2. - Expte. s/n - Tomar conocimiento de lo informado en sala por el Asistente Académico de FADU, Ernesto Domínguez y el Asesor del CFADU Joaquín Russo, en lo relativo al proceso de llamados y efectivización de cargos docentes de la EUCD de acuerdo al nuevo EPD, y la nueva Estructura Académico Docente de FADU.

(7 en 7)

- Se retiran de Sala los invitados: Asistente Académico Ernesto Domínguez y el Asesor del CFADU , Joaquín Russo -

Resolución N° 3. - Expte. N° 031130-000278-23 - (Dist. N° 2/24) - **Visto:** 1) los Exptes. vinculados N° 031610-000017-22 y 031130-000308-23 en relación a llamados a aspirantes para la provisión efectiva de Profesor Adjunto del Área Proyectual, Sub área Diseño, Perfil Textil-indumentaria de la EUCD;

2) la solicitud presentada por la docente María Eugenia Ferreiro de fecha 31.07.2023 en relación con excluir el cargo N° 5213, del llamado docente para la provisión efectiva de Profesor Adjunto del Área Proyectual, al perfil Textil-Indumentaria y se incorpore a un llamado específico a realizarse con perfil Identidad Visual (Expte. N° 031610-000017-22);

3) la solicitud presentada por parte del equipo docente de la unidad curricular Identidad Visual de fecha 21.08.2023, en relación a que se considere el Perfil Identidad Visual para el llamado docente para la provisión efectiva de Profesor Adjunto del Área Proyectual;

4) la solicitud presentada por la docente María Eugenia Ferreiro de fecha 11.12.2023 en relación al trámite de la nota de fecha 21.08.2023;

Considerando: 1) las respuestas presentadas por la Phd Arq Rosita De Lisi, Prof Titular del Área Proyectual, ante el CFADU, de fechas 15.05.2023, 14.08.2023 y 13.10-2023;

2) la resolución N° 4 adoptada por esta Comisión Directiva en sesión de fecha 06.11.2023, numeral 2°, que establece: *“v) que el cargo N° 5213 (que hoy cumple funciones en el curso Identidad Visual de la LDInd.) no se llame a efectividad por el momento, en espera de una mayor definición de la especificidad necesaria, de acuerdo a lo que surja de la discusión del nuevo Plan de Estudios.”* (Expte. N° 031170-000308-23);

3) la resolución N° 7 adoptada por esta Comisión Directiva en sesión de fecha 11.12.2023 en la que se aprueba el documento de Unidades Académicas de la EUCD, perfiles y especializaciones (Expte. N° 030013-000007-23);

Atento: a los documentos: a) Estructura Académico Docente de FADU:

(<http://www.fadu.edu.uy/estructura-docente/preguntas-frecuentes/>)

b) Estructura docente de la EUCD, de acuerdo al documento que luce en fojas 43 a 45 del Exp. N° 031130-006107-13, aprobada por resoluciones: N° 2 del CFADU de fecha 07.05.2014, N° 38 de fecha 04.06.2014;

c) la resolución N° 26 del CFADU de fecha 27.08.2014, que aprueba las bases particulares para cargos de Profesor Adjunto G° 3 de la EUCD detallando asignatura o curso; dado que en 2014 se podían solicitar llamados a cursos -actualmente de acuerdo al nuevo EPD no se puede realizar llamados a unidades curriculares sino a Áreas-

d) el documento de Unidades Académicas de la EUCD, perfiles y especializaciones, aprobado por resolución N° 7 de esta Comisión Directiva de fecha 11.12.2023;

Resuelve:

1° Tomar conocimiento de los Exptes. N° 031130-006107-13, 031130-000278-23, 031610-000017-22, 031130-000308-23, 030013-000007-23 y 031760-000070-23.

2° Tomar conocimiento de las notas presentadas por la docente María Eugenia Ferreiro de fechas 21.08.2023 y 11.12.2023; de la nota presentada por parte del Equipo Docente de la Unidad Curricular Identidad Visual de fecha 21.08.2023.

3° Transmitir que en la Estructura Docente de la EUCD, elevada por esta Comisión Directiva y aprobada por resolución N° 2 del Consejo de Facultad de Arquitectura en sesión de fecha 07-05-2014, en el Área Proyectual se definen 14 cargos G° 3 de acuerdo a la siguiente transcripción:

“Área proyectual (14 cargos)

Representación:

1 cargo de Profesor Adjunto, grado 3, 20 hs. - Coordinador

2 cargos de Profesor Adjunto, grado 3, 15 hs.

1 cargo de Profesor Adjunto, grado 3, 9 hs

Diseño de Producto:

1 cargo de Profesor Adjunto, grado 3, 20 hs. - Coordinador

4 cargos de Profesor Adjunto, grado 3, 15 hs.

Textil-Indumentaria:

1 cargo de Profesor Adjunto, grado 3, 20 hs. - Coordinador

4 cargos de Profesor Adjunto, grado 3, 15 hs.”

4° Comunicar a la docente María Eugenia Ferreiro y al Equipo Docente de la Unidad Curricular Identidad Visual el proceso del Expte. N° 031130-000278-23 en relación a: i) las respuestas presentadas al CFADU por la Phd Arq Rosita De Lisi Prof. Titular del Área Proyectual, de fechas 13.10.2023; ii) la resolución N° 4 de esta Comisión Directiva de fecha 06.11.2023 mencionada en el numeral 2; iii) la resolución mencionada en el numeral 3) del Considerando de la presente resolución.

(6 en 7 - 1 abstención)

Resolución N° 4. - Expte. s/n - (Dist. N° 3/24) - resolución N° 136 adoptada por el Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo en sesión de fecha 13.12.2023, la que se transcribe: *“(Exp. N° 031900-000179-23) - (Dist. N° 3312/23) - 1° Tomar conocimiento y agradecer a la Comisión de Acoso, Violencia y Discriminación el informe elaborado sobre el uso de cuentas o perfiles en redes sociales usados por equipos docentes.*

2° Dar amplia difusión y poner en conocimiento a todas las Unidades Académicas para que aborden la problemática en sus ámbitos.

3° Poner a disposición a la Comisión de Acoso, violencia y Discriminación para dialogar el tema con las Unidades Académicas.

12 votos – unanimidad."

Resuelve:

Postergar la consideración del asunto.

(7 en 7)

Resolución N° 5. - Expte. s/n - (Dist. N° 4/24) – Extracto del Orden del Día del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, sesión de fecha 07.02.2024- N° 1/24, de interés para la EUCD.

Resuelve:

Postergar la consideración del asunto.

(7 en 7)

Resolución N° 6. - Expte. N° 011900-000062-23 - (Dist. N° 5/24) - Circular N° 80-23 del CDC de fecha 27.12.2023, en relación con la resolución N° 7 adoptada por el CDC de la Udelar, en sesión de fecha 19.12.2023, la que se transcribe: "1) Atento a lo dispuesto por los numerales III a VII de la resolución N° 5 de este Consejo de fecha 31/10/23 y a lo propuesto en consecuencia por la Comisión de Implementación del Nuevo Estatuto del Personal Docente, aprobar la segunda edición de la "Guía para la formulación de los Planes de Adaptación al Estatuto del Personal Docente" en sus tres modalidades, cuyo texto luce en el distribuido N° 1359.23.

2) Dar la más amplia difusión a los Servicios de la Universidad de la República.

(17 en 17)"

Resuelve:

Postergar la consideración del asunto.

(7 en 7)

II - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS -

Resolución N° 7. - Expte. N° 031170-000023-24 - **Visto:** el documento presentado por la Asistente Académica de Dirección, Carolina Arias de fecha 19.02.2024, en relación a dar respuesta a la convocatoria realizada por el Servicio de Investigación y Extensión de FADU, para presentar propuestas de Prácticas Curriculares de Investigación y Extensión de la EUCD, a desarrollarse en el primer semestre de 2024;

Considerando: la reglamentación de las Prácticas Curriculares en Carreras de FADU;

Resuelve:

1° Tomar conocimiento y avalar las propuestas presentada por la Asistente Académica de Dirección Carolina Arias, en relación con la propuesta de Prácticas Curriculares de Investigación y Extensión de la EUCD, para el primer semestre de 2024.

2º Brindar la difusión correspondiente.

(7 en 7)

Resolución N° 8. - Expte. N° 031170-000024-24 - **Visto:** la propuesta presentada por las docentes Rosita De Lisi y Carolina Arias, responsables del proyecto a presentar a CSIC para adquirir equipamiento para el futuro Laboratorio de Materiales Biobasados en la EUCD (BioLab);

Considerando: las Bases de la convocatoria 2024 de Fortalecimiento del Equipamiento de Investigación en Servicios de la Udelar;

Resuelve:

Tomar conocimiento y avalar el proyecto a presentar a CSIC para adquirir equipamiento para el futuro Laboratorio de Materiales Biobasados de la EUCD (BioLab), presentado por las docentes responsables Rosita De Lisi y Carolina Arias.

(7 en 7)

- Siendo la hora 15.20, se levanta la sesión -

D.I. Carolina Poradosú
Directora
Escuela Universitaria Centro de Diseño
FADU – UDELAR